



Impugnan solicitud para eliminar premio de derechos humanos

JESSICA XANTOMILA

Defensores integrantes de organizaciones civiles, algunos de los cuales han sido galardonados con el Premio Nacional de Derechos Humanos, lamentaron que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos haya solicitado a la Cámara de Diputados eliminar este reconocimiento, en lugar de “fortalecerlo”.

Miguel Álvarez Gándara, cofundador de Serapaz y uno de los que ha recibido la distinción, dijo que la decisión de eliminar el premio “habla de esta lógica de reducción del concepto, de los compromisos y de la dimensión de derechos humanos que ha entendido esta actual CNDH”.

Consideró que no hay razón para que se deje de otorgar y es deseable que se amplíen los mecanismos de decisión y a los actores colectivos considerados para recibirlo.